

**LA PRUDENCIA EN ARISTÓTELES: ¿GARANTIZA
LA RECTITUD ÚNICAMENTE DE LOS MEDIOS O
TAMBIÉN DEL FIN DE LA ACCIÓN?**

TRABAJO FIN DE GRADO

Facultad de Filosofía

Universidad de Barcelona

Alumno: Víctor José Escudero Aksaeva

Tutora: Dra. Margarita Mauri Álvarez

Curso: 2022-2023

Resumen

En este trabajo de fin de grado se considera el problema de si la prudencia en la ética de Aristóteles garantiza la rectitud únicamente de los medios o también del fin de las acciones. Para resolver esta cuestión se parte del significado de las nociones de medios, fin y de la fundamentación que tiene la prudencia en la ψυχή. También se analiza la relación entre la prudencia y la virtud moral, llegando a la conclusión de que ambas garantizan la rectitud del fin, pues ambas operan conjuntamente. Tras esto, se analiza la interpretación dada por Pierre Aubenque y D. J. Allan a la prudencia. Esto ha permitido resaltar la importancia que tiene en la prudencia el conocimiento de los medios, para garantizar la eficiencia de la acción, y de los fines, para aplicar una regla general a los casos concretos. También se han criticado las interpretaciones de ambos autores, porque se focalizan únicamente en los medios o en los fines al considerar lo que es propio a la prudencia.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	2
II. INTERPRETACIÓN DE LA PRUDENCIA.....	3
III. CRÍTICA A PIERRE AUBENQUE	7
IV. CRÍTICA A D. J. ALLAN	9
V. CONCLUSIÓN	11
VI. BIBLIOGRAFÍA.....	12

Número de caracteres: 27.139

I. INTRODUCCIÓN

Este trabajo de fin de grado se plantea defender la tesis según la cual la prudencia (φρόνησις) en la ética de Aristóteles garantiza la rectitud tanto de los medios como de los fines.

La resolución de la pregunta planteada en el título en favor de una postura u otra tiene una importancia remarcable en la comprensión general de la ética aristotélica. De ella depende una interpretación más empirista o racionalista de la ética¹ y la menor o mayor separación que se establece entre la razón práctica y la razón teórica².

La problemática de esta cuestión se encuentra en que no existe ningún fragmento en el que Aristóteles de una respuesta explícita a ella. Debido a esto, diversos autores han propuesto soluciones distintas en función de las diferentes interpretaciones que han dado a la prudencia. Por un lado, no existe ningún fragmento en el que Aristóteles afirme que la prudencia trata solamente de los medios, aunque son muchos los pasajes en los que relaciona la prudencia con los medios y la deliberación, como los siguientes:

[1] La prudencia, en cambio, tiene por objeto lo humano y aquello sobre lo que se puede deliberar; en efecto, afirmamos que la operación del prudente consiste sobre todo en deliberar bien, y nadie delibera sobre lo que no puede ser de otra manera, ni sobre lo que no tiene un fin, y éste consiste en un bien práctico.³

[2] Además, el hombre lleva a cabo su obra mediante la prudencia y la virtud moral, porque la virtud hace recto el fin propuesto y la prudencia los medios que a él conducen.⁴

Por otro lado, el único fragmento donde Aristóteles podría afirmar explícitamente que la prudencia también es una aprehensión recta del fin es el siguiente:

[3] εἰ δὴ τῶν φρονίμων τὸ εὖ βεβουλευῆσθαι, ἢ εὐβουλία εἶη ἂν ὀρθότης ἢ κατὰ τὸ συμφέρον πρὸς τὸ τέλος, οὗ ἢ φρόνησις ἀληθῆς ὑπόληψις ἐστίν.⁵

El problema de este fragmento es que el texto original en griego no tiene una única lectura posible, está abierto a interpretación. No queda claro si el antecedente de οὗ es τὸ

¹ Aubenque, Pierre, *La prudencia en Aristóteles*, trad. M.^a José Torres Gómez-Pallete, Barcelona, Crítica, 1999, pp. 37-38.

² *Idem*.

³ *EN*, VI, 7, 1141b8-12; Aristóteles, *Ética a nicómaco*, trad. María Araujo y Julián Marías, Madrid, CEPC, 2018. Todas las citas de la *Ética nicomaquea* traducidas al castellano serán tomadas de esta edición.

⁴ *EN*, VI, 12, 1144a7-9.

⁵ *EN*, VI, 9, 1142b31-33.

συμφέρον πρὸς τὸ τέλος o solamente τὸ τέλος. En función de cuál de ambos se tome como antecedente puede traducirse que la verdadera prudencia es una aprehensión de lo conveniente para el fin, es decir, de los medios, o es una aprehensión del fin mismo. El solo análisis filológico no puede resolver la cuestión, para ello es necesario un análisis del papel que desempeñan la razón y la pasión en la garantía de la rectitud del fin.

El trabajo constará de tres partes. Primero, se expondrá la interpretación de la prudencia que se defenderá en este trabajo y se dará respuesta a la pregunta planteada en el título. Segundo, se criticarán algunos puntos relevantes de la interpretación de Pierre Aubenque y D. J. Allan. Para Aubenque, la tarea propia de la prudencia es la deliberación de los medios, conseguir la eficacia de la acción. Su interpretación resta importancia a la relación de la prudencia con los fines. Contrariamente, Allan centran la tarea de la prudencia en su conocimiento de los fines de las acciones, pero desestiman su conocimiento de los medios eficaces. En ambos casos, se mostrarán las deficiencias que tienen estas interpretaciones. Finalmente, a modo de conclusión, se completará la respuesta dada en el primer apartado con las consideraciones resultantes en el segundo.

II. INTERPRETACIÓN DE LA PRUDENCIA

En este apartado se expondrá la interpretación de la prudencia que se defiende en el trabajo. Se comenzará con una introducción a las nociones de medios y fin. Después, se introducirá el significado de prudencia en su relación con la ψυχή. Por último, se dará respuesta a la pregunta del título.

En los capítulos dos y tres del libro III de la *EN* Aristóteles trata sobre la deliberación y la elección, que son dos momentos de la razón pensando sobre la acción. El autor introduce también las nociones de medios y fin, a la vez que proporciona una descripción detallada de los elementos que entran en juego en la acción. A continuación, se realiza un resumen de estos capítulos, ordenando su contenido. El principio de toda acción es el fin que persigue el agente moral. Este fin aparece siempre en la forma de deseo, sin deseo no hay acción. Teniendo en cuenta este fin, la razón delibera sobre los medios que pueden conducir a él. Un medio es aquello que se hace por otra cosa. Una vez deliberados los medios, la razón procede a la elección, elige ciertos medios y actúa. La elección conduce directamente a la acción, el agente lleva a cabo los medios para alcanzar su fin. Para que

una acción sea buena, tanto el fin como los medios deben ser buenos. Que los medios sean buenos significa que son eficientes, pero también que son buenos en sí mismos.

El siguiente ejemplo ilustrará esta descripción: considérese un agente moral que tiene el fin de ayudar a una persona concreta. Para alcanzar dicho fin tiene muchos medios posibles, por ejemplo, darle dinero, proporcionarle comida, ofrecerle un trabajo... Saber cuál de estos medios acabará por beneficiar a la persona dependerá de la situación. No cualquiera de estos medios puede resultar en una ayuda. También forman parte de los medios el saber el momento oportuno en el que realizar la acción y la cantidad de esta, por ejemplo, dar una suma de dinero excesiva puede ser contraproducente. Tampoco sería una buena acción robar a alguien para ayudar a otra persona, pues aunque se alcanzaría el fin deseado, sería a través de un medio malo.

Seguidamente se introducirá la noción de prudencia, virtud dianoética, desde su fundamentación en la ψυχή, el alma entendida como principio vital. Para ello, son relevantes el capítulo trece del libro I y el capítulo primero del libro VI de la *EN*. Aristóteles expone las divisiones del alma que resultan relevantes para las cuestiones que trata. A este trabajo atañe la distinción entre la parte no-racional desiderativa del alma y la parte racional. La excelencia de esta parte del alma está constituida por las virtudes morales, que se dan cuando las pasiones se acomodan al término medio, según manda la recta razón. Esta es una racionalización de las pasiones. La acomodación racional de las pasiones consiste en un imperio político⁶ de la parte racional del alma sobre la parte desiderativa, es decir, es un mandato en el cual las pasiones pueden obedecer o desobedecer.

La parte racional del alma se divide en dos funciones según el objeto al que va dirigido su conocimiento. Cuando conoce «la clase de entes cuyos principios no pueden ser de otra manera»⁷, es decir, cuando es conocimiento de lo necesario, es llamada intelecto especulativo o científico (ἐπιστημονικόν). Cuando va dirigida al conocimiento de lo que puede ser de otra manera, es decir, obtiene un conocimiento de lo contingente, es llamada intelecto práctico o calculativo (λογιστικόν). Este último es el uso de la razón que se da cuando se piensa para actuar, cuando se piensa para un fin, pues los elementos que entran en juego son contingentes. La prudencia es una virtud dianoética, es decir, intelectual. Es

⁶ *Política*, I, 5, 1254b2-5.

⁷ *EN*, VI, 1, 1139a8-9.

la excelencia del uso práctico del intelecto. Por ello, el prudente debe poseer el conocimiento de cómo actuar bien y llevarlo a la práctica.

Habiendo presentado la fundamentación de la prudencia en el alma, considérense dos características relevantes de esta. El solo conocimiento de lo bueno no sirve de nada al prudente si no termina en una acción. Teniendo esto en cuenta, no basta con que el prudente tenga un conocimiento demasiado general de lo que es bueno, debe conocer cuáles son los fines buenos concretos, pues solo ellos son realizables en las acciones. Debido a esto, dice Aristóteles: «Tampoco versa la prudencia exclusivamente sobre lo universal, sino que tiene que conocer también lo particular, porque es práctica y la acción tiene que ver con lo particular»⁸. El prudente también deberá conocer cómo hacer efectivos sus fines, es decir, deberá saber cómo moverse en la contingencia del mundo. Dada la infinita variabilidad de la acción humana, provocada por su contingencia, el prudente solo puede obtener su conocimiento mediante la experiencia, así dice Aristóteles: «(...) la prudencia tiene por objeto también lo particular, con lo que uno llega a familiarizarse por la experiencia, y el joven no tiene experiencia, porque es la cantidad de tiempo lo que produce la experiencia»⁹.

La segunda característica que se debe resaltar de la prudencia es la íntima relación que existe entre el intelecto práctico y la parte desiderativa del alma. Los deseos son, de hecho, los que mueven al ser humano a actuar. Sin embargo, cierto tipo de deseos y pasiones, pueden también perturbar el recto razonamiento e incluso llegar a corromper la razón. Por ello, la prudencia debe complementarse con las virtudes morales, ellas hacen efectivos los conocimientos de la prudencia y preservan su recto juicio.

Por último, se dará respuesta a la pregunta del título. El fragmento [2] deja claro que la prudencia garantiza la rectitud de los medios, pero también parece indicar que la virtud moral es la que garantiza la rectitud del fin. Aun así, cabe preguntar si la virtud moral, ella sola, puede garantizar la rectitud del fin o si precisa también de la prudencia.

La consideración de un fin como bueno es un acto racional. El intelecto práctico es el que conoce los fines como buenos o malos, no la parte desiderativa del alma. Esta última persigue o rechaza, pero no conoce, no afirma o niega, por ello requiere ser gobernada por la parte racional. La acción racional, que es la del prudente, puede darse de dos

⁸ *EN*, VI, 7, 1141b15-16.

⁹ *EN*, VI, 8, 1142a15-17.

formas. Primera, el deseo propone un fin, la razón lo analiza y lo conoce como bueno o malo. Si es considerado bueno, lo lleva a cabo; si lo considera malo, se contiene. Segunda, la razón considera algo como bueno, lo propone al deseo y este lo hace fin de la acción. Ambas posibilidades forman parte de lo que podría considerarse una acción máximamente voluntaria. En ambos, la razón se debe unir al deseo. Por lo tanto, la prudencia sí garantiza la rectitud del fin, pues sin ella el agente moral no podría conocer si el fin que persigue es bueno o malo.

Para reforzar este punto téngase en cuenta también el siguiente fragmento de Aristóteles: «(...) la que es virtud no es meramente la disposición conforme a la recta razón, sino la que va acompañada de la recta razón, y la recta razón, tratándose de esas cosas es la prudencia»¹⁰. La virtud moral no es solo una conformación de la pasión al término medio, como sucedería en alguien que se adecúa a lo que le manda el prudente. Este no tiene la verdadera virtud, porque no tiene la regla racional en sí mismo, no se gobierna a sí mismo de forma plena. Para ello requiere de la prudencia, precisa tener el conocimiento de lo que es bueno y reconocer los fines buenos por sí mismo. Por ello, la virtud moral, para ser virtud, requiere siempre estar acompañada de la prudencia, «la virtud por excelencia no se da sin prudencia»¹¹. La virtud moral no puede, por sí sola, garantizar la rectitud de los fines.

Para completar esta respuesta cabe preguntar también si la prudencia, por sí sola, puede garantizar la rectitud del fin. Como ya se ha señalado, el puro conocimiento del fin bueno no lo hace recto, es decir, no lo lleva a la acción, no lo hace realizable. A este respecto es paradigmático el caso del ἀκρατής. Este conoce el fin bueno, pero no lo realiza porque sus deseos no-racionales se imponen a su deseo racional de realizar dicho fin. Cabe recordar la distinción que realiza Aristóteles entre tres tipos de deseos: ἐπιθυμία, θυμός y βούλησις. Solo el último de estos es racional, es decir, surge de la consideración racional de lo que es bueno. El incontinente se deja llevar por la ἐπιθυμία y el θυμός¹², solo el prudente actúa por la βούλησις. Por lo tanto, el prudente, para garantizar la rectitud del fin, debe tener también el deseo de dicho fin.

Ni la virtud moral, ni la prudencia, por sí solas, garantizan la rectitud del fin, esta es garantizada únicamente por la unión de ambas. Este resultado no es sorprendente, ya que

¹⁰ *EN*, VI, 13, 1144b26-28.

¹¹ *EN*, VI, 13, 1144b17.

¹² Mauri, Margarita, *La relación razón-pasión*, Tirant humanidades, Valencia, 2022, p. 43.

Aristóteles resalta que la prudencia y las virtudes morales se dan a la vez y no por separado¹³. Sin las virtudes morales, la prudencia no realiza en la acción lo que conoce como bueno; y sin prudencia, las virtudes morales no son por excelencia, pues no están acompañadas de recta razón. La prudencia convierte la virtud natural en virtud por excelencia y la virtud transforma la habilidad en prudencia¹⁴.

A continuación, se analizará la interpretación de los dos autores presentados en la introducción. Como se ha dicho, una acción es buena si los medios y los fines de esta son buenos. Se criticará la interpretación de los siguientes autores con base en la reducción de la importancia del conocimiento que tiene la prudencia, o bien de los fines, como Aubenque; o bien de los medios, como Allan. Como se ha mostrado, la prudencia garantiza la rectitud tanto de los medios, como de los fines, por lo que es relevante su conocimiento de ambos.

III. CRÍTICA A PIERRE AUBENQUE

Aubenque basa su interpretación de la prudencia en el análisis de la deliberación y la elección del libro III de la *EN*, pues ciertamente Aristóteles dice que «el deliberar bien es propio de los prudentes»¹⁵. La deliberación, o investigación sobre los medios que conducen a un fin, tiene una gran importancia en el actuar debido al mundo contingente y azaroso en el que se mueve el hombre. El prudente, hombre bueno y experimentado en el actuar, se ha hecho conocedor de cómo moverse en esa contingencia.

Aubenque explica que la dificultad de la deliberación se debe a varias causas, que expresan la contingencia del mundo. El agente moral¹⁶: (a) se enfrenta a varias vías que conducen a un mismo fin, (b) no tiene seguridad de que los medios sean eficientes para conseguir el fin y (c) no puede prever si algún factor externo se opondrá en la obtención del fin. Por ello, la deliberación no puede ser estudiada como un análisis lógico¹⁷, el prudente requiere de un cierto conocimiento de lo contingente que no puede ser aprendido antes del actuar mismo, sino que se adquiere en la práctica y trata únicamente de los medios.

¹³ *EN*, VI, 13, 1144b30-1145a2.

¹⁴ *EN*, VI, 13, 1144b1-4.

¹⁵ *EN*, VI, 9, 1142b30-31.

¹⁶ Aubenque, 1999, *op. cit.*, pp. 126-127.

¹⁷ *Ibidem*, p. 128.

El fin que persigue el deseo debe pasar por el filtro de la realidad de los medios a través de la deliberación y la elección¹⁸. Sobre esta cuestión Aubenque señala que: «(...) la calidad de una acción se mide no sólo por la rectitud de la intención (como creía Platón), sino también por la conveniencia de los medios (...). Ignorar las condiciones técnicas de la acción moral, es decir, desinteresarse de la realización del fin es, en el límite, cometer una falta moral»¹⁹. Aubenque muestra la importancia que da Aristóteles a la eficiencia de los medios, pues sin ellos el bien es inalcanzable: «Se comprende así que la prudencia sea la virtud de la deliberación más que de la contemplación, y de la elección más que de la voluntad: es la virtud del riesgo y de la decisión, a los cuales rechazaría condescender una sabiduría demasiado lejana»²⁰. Este análisis muestra la naturaleza contingente de los medios. El intelecto práctico, cuya excelencia es la prudencia, trata con lo contingente, con los medios.

El problema de esta interpretación es que parece olvidar que los fines concretos también pertenecen al ámbito de lo contingente. Pasar del conocimiento de lo bueno en general al conocimiento del fin bueno de una acción particular también es tarea de la prudencia. De forma errónea Aubenque parece atribuir dicho conocimiento a la σοφία, virtud del intelecto especulativo, que nada tiene que ver con el conocimiento del valor moral de los fines de las acciones concretas:

«Por tanto, no discutimos que la prudencia se dirija, al menos mediatamente, al fin (pues no se pueden discernir los medios sin conocer el fin) y, en este caso, a un fin moral. Pero impugnamos que el conocimiento del fin sea el acto propio de la prudencia. Hay al menos un texto que nos recuerda que este papel corresponde tradicionalmente a la sabiduría, σοφία (...))»²¹

Aubenque, al centrar su análisis en el libro III, coloca el valor de la prudencia únicamente en su conocimiento de los medios, que se hace patente durante la deliberación y la elección. Igualmente, da mucha importancia a la comparación de la habilidad y la prudencia de los capítulos doce y trece del libro VI, pero es erróneo desestimar la importancia que tienen otros pasajes del libro VI, como la relación entre las virtudes morales y la prudencia del capítulo trece del mismo libro.

¹⁸ Aubenque, 1999, *op. cit.*, p. 153.

¹⁹ *Idem.*

²⁰ Aubenque, 1999, *op. cit.*, p. 157.

²¹ Aubenque, Pierre (1965), «La prudence aristotélicienne porte-t-elle sur la fin ou sur les moyens?», *R.E.G.*, LXXVIII, p. 49, n. 2.

Es relevante atender también al fundamento de la prudencia en el alma, que recuerda que la virtud moral consiste en el imperio del intelecto práctico sobre las pasiones. Si se toma esta afirmación de forma estricta, el intelecto práctico no conoce un fin como bueno porque la virtud moral se lo presente como tal, sino que su conocimiento del carácter de bueno del fin es independiente de que su deseo le presente dicho fin. El conocimiento que la prudencia tiene del fin no sirve solamente para que pueda deliberar sobre los medios rectos, sino que su conocimiento hace también el fin recto conociéndolo como bueno. Lo característico del virtuoso es que en su consideración racional del fin que propone su deseo, se encuentra con que dicho fin ya es bueno, no necesita contenerse ni luchar contra él. Pero el ser virtuoso no significa que la razón no deba acompañar al deseo en su proposición del fin porque se considere que, al ser virtuoso, el deseo por sí mismo ya dirigirá hacia lo bueno.

En definitiva, aunque focaliza la prudencia desde el punto de vista de la eficiencia de la acción y reduce la importancia que tiene su conocimiento del fin bueno.

IV. CRÍTICA A D. J. ALLAN

De la interpretación de Allan se resaltarán su distinción entre dos tipos de actos:

Even now, though the motive for action is present, we may not immediately proceed to act; for the good propounded may be (a) distant, or (b) general. Thus there is fresh work for practical reason to perform. In the former case, we have first to calculate the means which will, in due course, achieve the end. In the latter, we have to subsume the particular case under a general rule. (...) Either process must terminate in the perception that a particular action, which is either a means to the good or an exemplification of it, can be done *now*.²²

Allan considera que existen dos tipos de actos, unos pueden ser descritos mediante el esquema de la deliberación y la elección, otros mediante el silogismo práctico. También valora que la descripción de los actos morales mediante el silogismo práctico es superior a la descripción de medios y fin, tal y como expresa a continuación:

Now, to prefer an act because it is an instance of a good *principle* which we desire to realize as far as possible in our lives, is not the same thing as to select it because we think

²²Allan, D. J. (1953), «Aristotle's Account of the Origin of Moral Principles», *Actes du XI Congrès International de Philosophie*, Bruselas, vol. XII, p. 124.

it will conduce to a good *end*. In the former case the act, performed as it is from an honourable motive, has an intrinsic value, in the latter case the value resides entirely in the result achieved.²³

Debido a esta consideración, Allan también dice que la descripción del acto como medios y fin del libro III de la *EN* es anterior en el pensamiento de Aristóteles a la del silogismo práctico de los libros VI y VII, lo cual ha sido desestimado por los expertos, como ha mostrado Aubenque²⁴. Esta supuesta progresión en el pensamiento de Aristóteles no explicaría por qué el autor se ocupa de distinguir la habilidad de la prudencia en el capítulo doce del libro VI, que es relativa al esquema de la eficiencia. También resultaría incoherente con el hecho de que en el libro VI las referencias de la prudencia en relación a la deliberación están mezcladas con las que refieren al silogismo práctico.

La interpretación de Allan resalta la importancia que tiene el conocimiento de los fines buenos concretos en la prudencia. El silogismo práctico explica el proceso mediante el cual el intelecto práctico pasa de una regla general de lo que es bueno a la aplicación concreta de dicha regla. Sin embargo, se le pueden hacer dos críticas.

Primero, es cuestionable que Aristóteles utilice el esquema de la deliberación y el silogismo práctico para describir dos tipos de actos distintos. Más bien, parecen ser descripciones de dos momentos del razonamiento del intelecto práctico. El silogismo práctico describe el razonamiento sobre el fin, el esquema de la deliberación sobre los medios. Una descripción no puede ser sustituida por otra, sino que refieren a momentos distintos del razonamiento.

Segundo, Allan desestima la importancia que tiene la prudencia como conocedora de los medios eficientes. Dicho conocimiento es fundamental, pues sin él no puede ser alcanzado el fin de la acción. Por lo tanto, su interpretación resalta el papel de la prudencia como garantizadora de la rectitud del fin, pero desestima su garantía de la rectitud de los medios.

²³ Allan, D. J., *The Philosophy of Aristotle*, Oxford University Press, New York, 1957, p. 177.

²⁴ Aubenque, 1999, *op. cit.*, p. 161.

V. CONCLUSIONES

En este trabajo de fin de grado se ha defendido que la prudencia aristotélica garantiza la rectitud tanto de los medios como del fin de la acción.

Primero, se ha dado solución a la pregunta planteada en el título. Para ello se han introducido las nociones de medios y fin, y se ha expuesta la fundamentación de la prudencia en el alma. Se ha visto que la acción buena es aquella en la que los medios y los fines son buenos. También se ha considerado que la prudencia es la excelencia de la función práctica del intelecto. El intelecto práctico debe tener el conocimiento de cómo actuar bien, que equivale al conocimiento de cuáles son los fines y los medios buenos. A partir de esta base se ha formulado la respuesta. Esta puede resumirse en tres puntos. Primero, la virtud moral por sí sola no puede garantizar la rectitud del fin porque requiere del conocimiento de que el fin que persigue es bueno, lo cual es un acto intelectual. Además, solo si se conjuga con la prudencia puede ir acompañada de la recta razón, que la hace virtud por excelencia. Este conocimiento es un acto intelectual, por ello es ámbito de la prudencia. Segundo, la prudencia por sí sola tampoco puede garantizar la rectitud del fin porque precisa de la virtud moral para hacer efectivo su conocimiento. En conclusión, ambas, virtud moral y prudencia garantizan la rectitud del fin.

Segundo, se ha criticado la interpretación de Pierre Aubenque y D. J. Allan. Aubenque basa su interpretación en el análisis de la deliberación y la elección. Resalta la importancia que tiene la prudencia como concedora de los medios, pues este conocimiento hace efectiva la acción. Sin embargo, resta importancia al papel que juega su conocimiento del fin para garantizar la rectitud de este. Allan realiza su interpretación de la prudencia desde la perspectiva del razonamiento tal y como se presenta en el silogismo práctico. Ello le lleva a resaltar el conocimiento que la prudencia tiene del fin bueno, como realización concreta de una regla general, pero desestima el valor de su conocimiento de los medios, sin el cual dicho fin no sería eficiente. Ambos autores estudian la prudencia desde un punto de vista, desde los medios o los fines, pero restan importancia al otro. Medios y fines forman parte de la acción, por lo que el conocimiento de ambos es importante para garantizar la rectitud de la acción. Es propio a la prudencia tanto la buena deliberación de los medios como el conocimiento de los fines buenos.

VI. BIBLIOGRAFÍA

Fuentes

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, trad. María Araujo y Julián Marías, Madrid, CEPC, 2018.

Aristote, *Éthique à Nicomaque*, trad. René Antoine Gauthier y Jean Yves Jolif, Nauwelaerts, París-Lovaina, 1970.

Aristotle, *The Nicomachean Ethics*, trad. Sir David Ross, Oxford University Press, New York, 2009.

Secundaria

Allan, D. J. (1953), «Aristotle's Account of the Origin of Moral Principles», *Actes du XI Congrès International de Philosophie*, Bruselas, vol. XII, pp. 120-127.

Allan, D. J. (1955), «The practical syllogism», en *Autour d'Aristote*, Mélanges A. Mansion, Nauwelaerts, Lovaina-París, pp. 325-342.

Allan, D. J., *The Philosophy of Aristotle*, Oxford University Press, New York, 1957.

Aubenque, Pierre (1965), «La prudence aristotélicienne porte-t-elle sur la fin ou sur les moyens?», *R.E.G.*, LXXVIII, pp. 40-51.

Aubenque, Pierre, *La prudencia en Aristóteles*, trad. M.^a José Torres Gómez-Pallete, Barcelona, Crítica, 1999.

Bastons i Prat, Miquel, *La inteligencia práctica. La filosofía de la acción en Aristóteles*, Barcelona, Prohom, 2003.

Mauri, Margarita, «Aristóteles» en *La relación razón-pasión*, Tirant humanidades, Valencia, 2022, pp. 11-82.